



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAIBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

La fiesta que á S. Cayetano celebra el pueblo de Monteagudo, estuvo muy concurrida anoche, reinó en ella mucho orden á pesar de los bailes y de las visitas á los templos de Baco, y los concurrentes quedaron satisfechos de los piro-técnicos de Beniel, que quemaron abundante pólvora en el árbol de fuegos artificiales. Los mayordomos del santo recogían abundantes limosnas, que en la totalidad de la fiesta parece ascienden á algunos miles.

La feria de Orihuela confía el municipio de la vecina ciudad que ha de estar muy animada: el piano y su decoración se ha reformado, la música ha de amenizarla, y en el día 15 ha de celebrarse una corrida de toros, para los cuales ha cedido la empresa de la plaza de toros de esta capital muchos de sus enseres.

En el juzgado municipal del distrito de San Juan de esta capital se hicieron las siguientes anotaciones en la tercera decada de Julio:

Nacimientos: vivos legítimos, 17 varones y 15 hembras.—Total 32.

Defunciones: 18 solteros, 4 casados, 2 viudos, 17 solteras, y 2 casadas.—Total 43.

La poblacion ha disminuido en 11 almas.

En el lugar correspondiente publicamos el programa de la funcion ecuestre que en la tarde de hoy da en nuestra plaza de toros la compañía que dirige Mma. Garnier, que llegó esta capital en la noche del viernes. Los artistas que la componen son en su casi totalidad ventajosamente conocidos en esta capital, y esta circunstancia muy atendible y la escasez de diversiones que venimos experimentando, hacen creer que en la tarde de hoy se hallará muy favorecido el circo.

El día de la Asunción de Nuestra Señora predicará en Cartagena en la antigua Catedral del Obispado, el eminente orador murciano, Dean de Segorve, señor Bermudez Cañas.

Así como en la redaccion de «Las Noticias» algunas veces hay diferencia de opiniones entre sus redactores, pero que no afecta á la existencia del periódico, y que se solventan amistosamente, no es de extrañar que así suceda alguna vez en el seno del municipio, compuesto de mas individuos que la redaccion de nuestro colega, pero igualmente esa diferencia de opinion no afecta á la vida de la corporacion. Quisiera de esas diferencias lo sea la interpretacion que el Presidente dá á la ley respecto á las facultades de las comisiones y de los presidentes de éstas, no es motivo de disgusto, pues tanto el Presidente como los demás individuos se sujetan á los acuerdos de la mayoría, y estos se fundan en la ley, en la costumbre y en la conveniencia.

Pocas son las obras que en la composicion de calles se hacen, porque el Prestidito del Municipio no consigue le sea facilitado lo que le corresponde de determinados arbitrios, para atender al pago de compromisos solemnes y mas perentorios, que le hacen pasar malos ratos; pero de esas pocas obras puede ver «El Comercio» en nuestros números del 1.º y 10 del actual las cuentas semanales que rinde el Agente pagador, en consonancia á lo dispuesto en el art. 157 de la ley Municipal.

«Las Noticias» se ocupa hoy de la alineacion de la casa del Sr. Melgarejo: desear saber á qué se ha sujetado esta y vamos á darle algunos datos. Dice que por Poniente se superpone ostensiblemente sobre la calle de la Platería (Príncipe Alfonso habrá querido decir): es verdad, pero ese al parecer defecto tiene por objeto regularizar la entrada de la plaza de Sto. Domingo con la línea que en su día tendrá la acera del frente, y dejar marcado el corte del ángulo saliente de la casa que habita el Sr. Melgarejo.

Ignora nuestro colega lo que se piensa hacer por la parte de Poniente (Norte habrá querido escribir) y se lo diremos en pocas palabras, aunque ya lo consignamos hace pocos días y debía saberlo. Regularizar la línea desde la casa que se vá á obrar hasta la entrada de la calle de la Merced: hacer que desaparezcan los porches como desaparecieron los de la acera del frente y desaparecerán otros cuando se haga el corte de la casa de la Marquesa; los permisos para suprimir los porches se darán cuando se soliciten por los propietarios, dejando á salvo

los derechos del Ayuntamiento y bajo las condiciones que se crean convenientes y de justicia.

Como «Las Noticias» considera censurada agriamente esta alineacion, esperamos nos diga cuál habria sido mejor, y ya que se propone censurar los modernos arreglos de calles, lo advertimos que al subrayar palabras se fije bien antes para no herir ni lastimar á nadie con alusiones ó interpretaciones que puedan calificarse de ofensivas.

Han cesado en su publicacion todas las «Correspondencias» de provincias menos la de Pamplona.

El «Diario de Córdoba» da gracias á nuestro municipio por la atencion de remitirle el programa de la feria.

Muchos diarios de provincia han dado cuenta de haberlo recibido y detalles de él.

Los municipales han recogido estos días bastantes mendigos que imploraban la caridad sin estar autorizados para ello. Esto ha sido en Valencia.

Segun dice un periódico de la corte, la licencia concedida al Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, D. Eulogio Despujols, es para Alemania.

Habiéndose ausentado del distrito en la noche del 9 el Excmo. Sr. Capitan general, queda encargado durante su ausencia del mando interino de esta Capitanía general, el Excmo. Sr. General segundo cabo D. Vicenle Villalon.

Por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de Madrid se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Joaquin Sanchez Herrera, natural de Murcia y vecino de aquella capital.

Se proyecta la construccion de una línea telegráfica que, partiendo de Cartagena por la costa, se una en Lorca, pasando por Mazarron, á la red general de telégrafos.

Ha sido nombrado fiscal de imprenta de Albalade, D. Juan Rascon y de la Lama.

La organizacion de la administracion económica provincial queda constituida de la manera siguiente:

Un jefe económico.
Una seccion administrativa con cuatro negociados independientes, ó sean: primero, contribuciones; segundo, propiedades y derechos del Estado; tercero, rentas estancadas, y cuarto, impuestos.

Una seccion de intervencion con un jefe, encargados de la contabilidad.

Una seccion de caja, con un jefe, encargados del recibo, custodia y entrega de caudales.

Esta organizacion es, aunque ampliada, la misma dispuesta por el reglamento de 1869 y acordada por el Sr. Figuerola, siendo ministro de Hacienda.

El «Boletín» ha publicado la relacion de los números y epígrafes de las tarifas de la contribucion industrial que deben exceptuarse del recargo del 15 por 100 establecido en el art. 12 de la ley de Presupuestos del corriente año económico á cambio del suprimido sello de ventas.

Para celebrar los contratos de encauzamiento por la contribucion industrial, la Administracion económica ha acordado hacer el señalamiento siguiente de días, para la presentacion en la misma de las corporaciones municipales, ó comisiones debidamente autorizadas, las que deberán exhibir el poder ó documento que autorice su representacion.

Día 16 del presente mes.—Abarilla, Abarán, Pinatar, Aledo, Albudeite, San Javier, Alguazas, Alhama, Archena y Beniel.

Día 17.—Blanca, Pliego, Calasparra, Ricoie, Caravaca, Cehugin, Ceuti, Cieza, Cotillas y Fortuna.

Día 18.—Totana, Jumilla, Librilla, La Union, Lorquí, Ulea, Molina, Villanueva, Mula y Ojós.

Día 20.—Aguilas, Alcantarilla, Bullas, Campos, Fuento-álamo, Lorca, Mazarron, Moratalla, Pacheco y Yecla.

En el cuaderno próximo á publicarse de la obra del Sr. Flores, secretario del gobierno civil de Cádiz, «Guía legislativa», aparecerá la nueva ley electoral reformada que ha visto la luz pública en la «Gaceta».

La comision provincial de Cádiz se ha

declarado impotente para recaudar de los Ayuntamientos el contingente que le pertenece, y acude al Sr. Gobernador civil en demanda de auxilio.

La autoridad superior ha publicado una circular fijando el plazo de tres días para que los Ayuntamientos remitan fondos, en la inteligencia que de no hacerlo expedirá apremios.

Se ha dirigido una circular por la Direccion de Correos para que de todas las provincias de España se remitan los datos estadísticos de siete días antes del aumento del franqueo, y siete días después, con objeto de apreciar las oscilaciones del movimiento y la cuantía del descenso.

El Gobierno de S. M., en cumplimiento del art. 15 de la ley de Presupuestos vigente, se ha servido conceder una perdon general de multas á los interesados que hayan de presentarse á liquidacion y pago del impuesto sobre derechos reales, siempre que cumplan ambos requisitos antes del primero de Enero de mil ochocientos setenta y ocho.

En la coleccion de obras de D.ª Maria del Pilar Simúez que publica el editor de Barcelona don Salvador Manero, acaba de darse al público la última obra de tan eminente autora, titulada *Placida*; forma un elegante tomo muy bien impreso é ilustrado; no dudamos que como todas las obras de su privilegiada autora obtendrá un éxito brillantísimo.

RELACION de los pueblos de esta provincia á quienes corresponde el encauzamiento obligatorio por la contribucion industrial, con expresion de año y tipo máximo que se les impone; los recargos y el total cupo los publica en blanco el «Boletín»:

PUEBLOS.	Año de mayor producto	Cantidad del cupo que se leija
		Pesetas.
Abarilla.	1870-71	2074 26
Abarán.	1870-71	2528 63
Aguilas.	1871-72	19744 42
Aledo.	1870-71	668 36
Albudeite.	1870-71	494 46
Alcantarilla.	1875-76	7888 19
Alguazas.	1870-71	369 85
Alhama.	1873-74	4801 "
Archena.	1874-75	5577 34
Beniel.	1870-71	862 85
Blanca.	1873-74	3250 28
Bullas.	1872-73	3145 9
Calasparra.	1870-71	3806 10
Campos.	1870-71	432 9
Caravaca.	1870-71	12012 41
Cehugin.	1875-76	10549 39
Ceuti.	1871-72	989 25
Cieza.	1871-72	7187 87
Cotillas.	1872-73	806 69
Fortuna.	1870-71	3605 2
Fuento-álamo.	1870-71	7545 50
Jumilla.	1870-71	14134 71
La Union.	1872-73	20944 46
Librilla.	1870-71	1201 78
Lorca.	1875-76	46755 12
Lorquí.	1870-71	1044 60
Mazarron.	1870-71	9114 74
Molina.	1872-73	3915 "
Moratalla.	1871-72	7710 48
Mula.	1870-71	8856 26
Ojós.	1873-74	1034 38
Pacheco.	1870-71	3771 14
Pliego.	1873-74	1399 50
Pinatar.	1871-72	1641 39
Ricoie.	1870-71	1240 56
San Javier.	1870-71	3631 11
Totana.	1873-74	5945 "
Ulea.	1874-75	1904 42
Villanueva.	1870-71	1759 76
Yecla.	1871-72	10349 41

El estado sanitario de Julio, segun las partes de los facultativos municipales, de los enfermos que han asistido, es el siguiente:

	Hom- bres.	Mu- jeres.	Total.
Enfermos existentes del mes de Junio.	70	28	37 135
Invadidos en el de Julio.	95	117	107 319
TOTAL.	165	145	144 554
Curados en el mes de Julio.	110	102	114 326
Fallecidos.	2	16	6 24
SON BAJA.	112	118	120 350
Existentes para el presente mes.	53	27	24 104

La misa de gracias celebrada en la mañana de hoy en la iglesia de S. Agustín

y á la que ha asistido la benemérita brigada de zapadores bomberos, ha estado muy concurrida. El altar de S. Lorenzo se hallaba adornado con gusto é iluminado profusamente. En representacion del Municipio han asistido los presidentes de la corporacion municipal y de la comision permanente del negociado; en representacion de la prensa ha asistido nuestro director. La banda de música que dirige el Sr. Raya ha ejecutado variadas piezas que han agradado por su excelente ejecucion y por el mérito de ellas.

Un panadero de Paris ha envenenado inocentemente á diez y seis de sus parroquianos, empleando como combustible para cocer el pan, madera pintada procedente de las demoliciones. El fuego, al destruir la madera, ha producido un óxido tóxico de plomo, que fué absorbido por el pan.

Parece que en toda Andalucía se presenta tan gran cosecha de aceite, que si se logra acabará de resarcir á los cosecheros de las pérdidas sufridas en años anteriores.

Se ha mandado sobreseer las causas pendientes en el juzgado de Mula, por sedicion, en las villas de Ceuti, Pliego, Albudeite, Alguazas, Molina y Cotillas.

Varios alicantinos residentes en Filipinas, han dedicado un recuerdo al Alcalde de Alicante D. José Bas, enviándole un precioso baston de mando, verdadera joya artística, cuyo puño de oro cincelado, está rematado por un magnifico brillante.

Dice «El Popular»: «El teniente alcalde Sr. Soriano Fuertes ha impuesto una multa de 500 pesetas á la empresa del gas por tener anteanoche á Madrid casi á oscuras.»

Como el Sr. Soriano no es el Alcalde de Madrid, nos ocurre una duda: es qué concepto ordenó la multa nuestro paisano; cómo teniente de Alcalde, cómo presidente de la Comision del ramo, ó cómo comisario del mismo?

VARIEDADES.

TIFFIN WELL BORING MACHINE.

Los Sres. Ioonis y Nyman, fabricantes de sondas para perforar pozos, tienen establecidos sus talleres en Tiffin, del Estado de Ohio. Desde que se adoptó la perforacion de pozos, en busca de agua potable ó de regadío, es increíble las alteraciones y mejoras que se han efectuado en la sonda, á fin de vencer los grandes obstáculos que presenta el suelo. Pero puede decirse, que, comparativamente hablando, pocas personas saben la perfeccion á que se ha llegado en la construccion de las máquinas y herramientas con ese objeto á la mira.

Para la perfeccion de la sonda, muchos puntos de excelencia son esenciales. Se requiere, sobre todo, una máquina que ahorre en su mayor parte el trabajo manual, que perforo en suelo recio sin agua, que perforo un pozo de cualquier diámetro requerido, que no cueste mucho, que permita al operador el mantenerse siempre sobre el pozo, y le conceda completo dominio en la barrena mientras revuelve, que haga revolver á esta más aprisa que el caballo de la fahona, que almacene doble fuerza sobre el asta de la barrena, que no requiera desenganchar el caballo para sacar la barrena, que levante ó baje esta sin trabajo del operador, que, en una palabra, pueda trocarse, si es necesario, de sonda en taladro, sin moverla del pozo, ni pérdida de tiempo.

La sonda, pues, de que ahora se trata, sólo requiere un hombre y una caballería para su completo y feliz manejo. A fin de que la barrena trabaje, no hay necesidad de echar agua en el pozo, y perfora un hueco de cualquier capacidad hasta 44 pulgadas de diámetro, que es lo mas que puede descarse, sobre todo, para pozos de regadío. Comparados con los de la sonda de mano, los gastos de esta sonda son insignificantes. Además, que con una de estas se puede desempañar en un día el trabajo que con las otras se desempeña en una semana.

La caballería mueve el torno, dejando desembarazado al operador en su puesto junto al ástil de la barrena, la cual está hecha de modo que puede bajarse ó suspenderse lo mismo á mano que á potencia, y eso mientras revuelve, á voluntad del operador. Esto es esencial, sobre todo, cuando se trabaja en la roca viva. Mientras la caballería gira una vez, la barrena gira dos veces. Cuando la dureza de la roca hace necesario levantar la barrena y armar el taladro, esta es operacion fácil y puede ejecutarse en 15 minutos.

De todos modos, esta es la sonda de perforar pozos más cómoda y perfecta que

jamás se ha inventado, y como tal la recomendamos á nuestros lectores.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de La Paz.)

Madrid 12, á las 12 y 37 maj.

Los cristianos de Creta se refugian en las montañas. Es inminente una batalla en Plewna en la que lucharán 95,000 rusos contra los turcos.

Paris 11.

Se dice en esta que el general turco Osman-pachá, es un ex-general francés de la guerra franco-prusiana.

Mehemet-AH y Osman-pachá hacen converger sus fuerzas sobre Timova á fin de ocupar la retirada al general Gourko, perseguido por Suleyman.

Viena 11.

Las fuerzas rusas que tomarán parte en la bata la que ha de darse delante de Plewna serán 70,000 hombres, además de 25,000 del ejército rumano que formará la extrema derecha del ejército ruso.

Bruselas 11.

Se han dado á Suez las órdenes convenientes para que se preparen inmediatamente todos los buques de vapor disponibles para embarcar tropas para Constantinopla. El ataque definitivo de Plewna está próximo.

Londres 11.

La Puerta ha contestado á Inglaterra que se siente con fuerzas para atacar á los rusos y defender el paso de Gallipoli, que aumentará las guarniciones y reedificará las fortificaciones que están en mal estado.

Paris 11.

«El Times» dice que los rusos, después de un combate de dos días han sido rechazados en Lovtaz. El movimiento de los rusos en direccion á Gladava indica la intencion de entrar en Sérvia.

La Cámara sérvia ha acordado autorizar al príncipe para que proclama la independencia.

Centro Telegráfico Universal.

Salud á todos devuelta un momento ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.

REVALENTA ARABIGA DE LONDRES.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (i-pepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plask W, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc. N.º 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos vientos, náuseas.—N.º 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, ardora y estreñimiento de 25 años.—N.º 46,210: Sr. Doctor-médico Martiu, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—N.º 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropeisis y estreñimiento.—N.º 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio á medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apéto, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 31 rs.; 3 libras, 40 reales, 10 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, Corguenera, en Lorca, don José Moreno, Farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

De Barry y Compañía Limited, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 217

El señor presidente del Consejo llegó á Palencia anteayer á las once, salió de Venta de Baños á la una de la madrugada, pasando por Búrgos á las tres y por Vitoria á las diez de la mañana de ayer. En todas las capitales ha sido saludado por las autoridades civiles y militares y por varios amigos suyos particulares.

Ayer tarde llegó á Hendaya, acompañado desde San Sebastián por el general Quesada y por el gobernador civil de aquella provincia. A San Sebastián salió á recibirle con las demás autoridades el obispo de la diócesis.

Pocas horas después se hallaba en Biarritz, instalado en el hotel de los Príncipes, donde conferenciará con el Sr. Silvela, ministro de Estado, que ha debido salir anoche de París.

El Sr. Cánovas continuará su viaje hasta Caunterets de hoy á mañana.

Tenemos el mayor gusto en participar á nuestros lectores que comienzan á dar sus naturales frutos las disposiciones del señor ministro de Hacienda sobre la recaudación de los productos de ventas de bienes nacionales.

Sabemos que son numerosos los pagos que se hacen en la Administración económica de esta provincia, debidos al conocimiento de las medidas que aquella dependencia está preparando, y que han de ser puestas en ejecución en la próxima semana.

Recordaremos á nuestros lectores que entre ellas se encuentran las de embargos de las fincas, según dispone el real decreto de 20 de Julio último.

El Mundo Político, asediado, según dice, de mil preguntas sobre su procedencia, atendidas las declaraciones hechas en su primer número, que parece no se compadecen bien con su conducta posterior, manifiesta en su número de anoche que sabe lo que ha dicho al llamarse tomista y balmista, y que por lo mismo que lo es de todo corazón, precisamente por esto no hace la guerra al Gobierno que representa la autoridad y el derecho, y á quien debemos, son sus palabras, obediencia y acatamiento en todo lo que no vaya contra la fé y la moral cristiana.

Pero, caro colega, qué tienen que ver Santo Tomás y Balmes con esto? Aparte de que tomadas *ad pedem littere* sus palabras, se deduciría que todo balmista y tomista, y aun todo cristiano en España debe ser ministerial.

Pregunta *La Nueva Prensa*, refiriéndose al estado ruinoso del edificio de los Consejos, *qué hay en el asunto que par ce va picando en historia?*

Efectivamente, que pica en historia el tal asunto. Diferentes veces se ha reconocido el edificio por arquitectos y han declarado que se halla ruinoso, más este parecer di-

verge de el de los ingenieros militares, que á su vez informan que se encuentra en buen estado de conservación.

Lo cierto es que con motivo de las obras que se practican en la planta baja, para instalar en ella la capitania general del distrito, se ha resentido la parte superior del edificio, á lo que sin duda ha contribuido no poco el peso del archivo, se han abierto grandes grietas en las paredes, se ha desnivelado el piso, algunos huecos de entradas han perdido su primitiva posición, rompiéndose al cambiar de postura infinidad de cristales, hay pared que al menor empuje oscila, cual si fuera un péndulo, y, por fin, todo ofrece un peligro inminente.

Ayer decíamos que por qué motivo no habían formado parte de la comisión de arquitectos que reconoció el edificio, los ingenieros militares; y hoy nos ha estrañado sobre manera la noticia que hemos adquirido de que estos opusieron resistencia ó disculpas, alegando que por si volverían á reconocerlo.

El acto no ha tenido lugar, y todo nos hace suponer que los últimos volverán á informar que el edificio no amenaza ruina, pues cómo han de confesar el yo *pecador*? Si no fuera por los ingenieros militares no se hubieran construido las nuevas obras ni habrían producido estas los efectos consiguientes.

Varias veces hemos suplicado se ejerza gran vigilancia sobre los estancos, pues son mortales las señas de que se expenden cajetillas falsificadas. Ahora que otros colegas hacen la misma súplica, unimos nuestra voz á la suya, confiando se tome una medida enérgica por la dirección de Rentas.

El Sr. D. Alejandro Mou ha dado un banquete en Gijón á los señores presidente del Consejo, marqueses de Pidal y Campo-Sagrado, conde de Toreno y baron de Covadonga.

El señor ministro de Hacienda está dispuesto á publicar los estados del movimiento de la Deuda flotante.

El Tiempo de anoche se apresura á prodigar todo género de elogios á su director el Sr. Cárdenas, director también de Instrucción pública é interino de Obras públicas por el celo que despliega al frente de la enseñanza y por una circular *aclaratoria* de las reales órdenes sobre exámenes extraordinarios.

Cuando estas órdenes han necesitado una aclaración, algún defectillo tendrían, pues las órdenes que están claras no necesitan aclaraciones.

En cuanto á la súplica que hicimos al director de nuestro colega de activar el pronto despacho de infinidad de expedientes detenidos en la dirección de Obras públicas, *El Tiempo* se contenta con decir

que el Sr. Cárdenas despachó días atrás *cuatrocientos asuntos*.

Cuántos asuntos no estarán pendientes de despacho en el citado centro, cuando á pesar de haber firmado *cuatrocientos* en un solo día, aun se quejan muchos interesados de que existen expedientes sin despachar desde hace mucho tiempo en la dirección de Obras públicas.

El Imparcial anunció hace cosa de dos ó tres meses, con grande estrépito por cierto, que un amigo suyo, el señor marqués del Valle de Tojo, salía de Madrid para el teatro de la guerra, llevando la misión de mandar correspondencias político-militares á nuestro apreciable colega. Supo éste desde París que su corresponsal marchaba á Bucarest, pues así se lo anunciaba él mismo en carta fechada en aquella capital á fines de Junio. Ha trascurrido mes y medio desde entonces, y *El Imparcial* no ha vuelto á tener noticias del amigo que debía ser corresponsal suyo en la guerra de Oriente. Ni éste ha vuelto á escribir al periódico, ni la familia y amigos del marqués del Valle han vuelto á tener noticias suyas. Lamentamos este contra-tiempo del colega.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 10.—Ha llegado á esta capital de paso para Madrid, el Sr. Loveu Russell, nuevo ministro de los Estados Unidos en España. Dicho señor saldrá inmediatamente para su destino.

BELGRADO 10.—El príncipe Milano ha informado oficialmente el paso de tropas rusas por territorio sérvio. Se supone que el objeto es avanzar sobre Sofía, favoreciendo así los movimientos del ejército ruso.

LONDRES 10.—Cámara de los Comunes. Lord Disraeli recuerda que Inglaterra declaró al empezarse la guerra que observaría la mas completa neutralidad según un despacho de lord Derby, cuyas condiciones forman la base de la política inglesa.

No hay motivo para dudar que Rusia observe estas condiciones.

VIENA 10.—Se confirma la victoria de Otman-bajá en Saftchá.

Los rusos reciben grandes refuerzos. Una gran parte del ejército rumano se ha unido ya á las fuerzas rusas.

Se confirma que la entrevista de los emperadores Guillermo y Francisco José no ha tenido carácter político especial. También se confirma que entre ambos emperadores reinó completo acuerdo.

VIENA 10.—Sérvia activa medidas para poner en pié de guerra 40.000 hombres.

Grandes masas de fuerzas rusas se concentran en Osman Bazar. Otras se dirigen á Plewna.

Circulan rumores de grandes batallas pero no hay noticias que los confirmen.

LONDRES 11.—Lord Derby ha desmentido las declaraciones de los periódicos austriacos de que el ministerio inglés esperaba una ocasión favorable para participar del desmembramiento de Turquía.

El Daily News publica un despacho de Biela, diciendo que después de la derrota de Plewna, los rusos se contentarán durante todo el año de 1877 con rechazar á los turcos de todo el territorio comprendido en el Norte de los Balkanes.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Un colega de Santander dice que hasta el día 8 de este mes iban espulsados 61 individuos sospechosos de aquella población, habiendo sido conducidos á la cárcel bastantes por otras causas.

¿Se sabe que hacían en Santander tanta gente de mal vivir al parecer?

El Porvenir de Leon dice que al pasar por aquella ciudad el actual presidente del Consejo de ministros en 1869, no vió más que dos ó tres amigos que le fueron á saludar, y que últimamente le han salido á esperar multitud de personas.

Si mañana se encontrase en igual situación que en 1869, debe estar seguro el *Porvenir* que al presidente del Consejo de ministros le sucedería lo mismo.

Esta es la sociedad.

El Productor Asturiano clama en favor de las clases pasivas de aquella localidad por las considerables cantidades de atrasos.

Nos parece justa la súplica y es de desear que el señor ministro de Hacienda se interese vivamente por las clases pasivas de todas las provincias que desgraciadamente se encuentran en la misma adictiva situación que las de Oviedo.

Los alumnos de las universidades de Santiago, han pedido á S. M. el restablecimiento del doctorado en las facultades de derecho, medicina, farmacia y el de la licenciatura en filosofía y letras y ciencias fundándose en la dificultad de las comunicaciones con Madrid y otros puntos en que el distrito universitario abraza mas de dos millones de habitantes.

Parece que en Málaga se han cerrado las fábricas de hielo por el aumento que ha sufrido el artículo en la contribución correspondiente.

Han sido nombrados jefes de los negociados de Propiedades de las provincias: de Cádiz, D. Francisco de Paula Chibras; de Toledo, D. Gumersindo Berben; de Badajoz, D. Manuel Suarez Vigil; de Cáceres, D. Joaquín Cajal; de Ciudad Real, D. Manuel Garrido; de Guadalajara, don Blas García Cuellar; de Jaen, D. Tomás Bernudez, de Santander, D. Francisco Lopez Martinez; de Segovia, D. Santiago Illan; de Tarragona, D. Enrique Linares; de Lérida, D. Luis Llanos; de Soria, D. Baldomero Cantorné; de Alava, D. Francisco Polo Martínez, y de Vizcaya, D. Carlos Orfila, habiéndose confirmado en sus puestos á los que servían anteriormente en las demás provincias.

La recaudación de la aduana de la Habana en Junio último, comparada con los dos últimos años, fué la siguiente: En 1875, 1.130.773 pesos; en 1876, 1.399.017, y en 1877, 1.454.565.

Tan pronto como termine la guerra de Cuba se aumentará la renta por este concepto.

Una erupción del volcan Cotopaxi, en el Ecuador, ha asolado los valles de Chillo y Tucubaco. Los habitantes han huido llenos de espanto.

Muchos han perecido entre la inmensa lava que despedía tan imponente elemento.

Por todas partes no se oían mas que gritos de desconsuelo.

En el Maestrazgo, gracias á las lluvias de estos días, se ha salvado la cosecha de secano.

En el tren correo de Zaragoza se ha encontrado ayer cerca de la estación de Jadraque un viajero muerto en un coche de primera.

Se cree que falleció repentinamente.

El general en jefe del ejército del Norte, ha sido autorizado para fortificar algunos puntos de las provincias de su mando.

La feria en Toledo comenzará el 15; la de ganados el 18, 19 y 20. Promete ser muy concurrida este año.

La eminente actriz señorita Ocampo se ha retirado de la escena por haberse casado con un rico capitalista.

Un jóven que iba en el tren de Valencia á Villareal, al intentar apearse estando aun en movimiento, cayó de espaldas debajo de las ruedas, quedando partido por mitad del cuerpo.

El señor marqués de Campo-Sagrado llegará mañana á esta córte, procedente de Asturias.

Hoy ha debido llegar á Madrid el señor conde de la Romera.

Ayer se quemaron en la dirección de la Deuda 600 millones de reales nominales, satisfechas ya por amortización, ya por pago de intereses.

Si fueran más frecuentes.

Habiéndose recibido en Madrid los decretos firmados por S. M., relativos á la organización y reducciones de la secretaría del ministerio de Hacienda, es de esperar que de hoy á mañana aparecerán en el diario oficial.

La economía introducida es de bastante consideración.

La ciudad de Valladolid abonará á la Hacienda este año económico por su encabezamiento 588.210 pesetas, ó sea 179.840 reales más que el anterior.

La prensa de provincias excita á que los pueblos cumplan con las obligaciones que tienen contraídas con la administración pública, para que no sean víctimas del castigo por la morosidad en los pagos de todas clases.

Creemos que el aviso no puede ser más conveniente.

El general Salamanca ha salido para Teruel con objeto de organizar la liga de contribuyentes.

Hasta la fecha, trece provincias delegan su representación en el centro para constituir la liga general de contribuyentes.

La comisión provisional de Valencia ha expedido unas doscientas comisiones de apremio contra los pueblos que adeudan cantidades á la caja de la provincia.

En Reus ha tenido lugar el primer bautizo de una *niña* protestante.

Un colega dice que durante el acto más de sesenta niños cantaron salmos, concurriendo á la ceremonia unas ciento cuarenta personas.

De seguro que todas, ó la mayor parte, eran curiosos espectadores.

Ha sido aprobado un proyecto de presupuesto para la liquidación y abono de los suministros que los pueblos hagan.

Mr. Thiers ha llegado á Dieppe.

Se espera en París en la semana próxima á Mr. Tilden, acérrimo contrincante de Hayes en la última decena presidencial de los Estados Unidos.

Aumentan de un modo espantoso las enfermedades en Asia.

frases que la habían venido como del otro mundo, y no acertaba á descifrar á pesar de su talento. Deseaba saber algo más acerca de ellas; pero apenas se atrevía á enseñarlas, cuanto menos á preguntar por su sentido. Visitada por muchos en aquellos días, pensó no pocas veces en sacarlas, mas no pudo nunca resolverse á tanto.

Fué entre otras á visitarla una señora de vida muy parecida á la suya, honrándame ella bajo el punto de vista filosófico y como ella friamente virtuosa. Hablaron de las opiniones entonces más en boga; y con este motivo tenía ya Fabiola sacado de su seno para confundirla el pliego de vitela, cuando se retrajo de enseñárselo como presintiendo que iba á profanarlo. Hizole también una larga visita un caballero de gran saber, muy instruido en todos los ramos de la literatura y de la ciencia, el cual le habló, y por cierto de una manera encantadora, de las sublimes aspiraciones de las escuelas antiguas. No menos tentada estuvo á consultarle acerca de su descubrimiento; mas le pareció que las misteriosas frases encerraban algo demasiado elevado para que él pudiese comprenderlo, y volvió á guardar su secreto en el fondo de su pecho. Era después de todo bien extraño que, siempre que esa noble y altanera romana buscaba saber ó consuelo, dirigiera instintivamente los ojos á su esclava cristiana. Así lo hizo entonces. No bien estuvo á solas con ella, después de muchos días de tener gente forastera en casa y recibir visitas, sacó su pergamino y lo puso delante de Syra. Sintió Syra una fuerte emoción que, á pesar de traducirse en su semblante, pasó desapercibida para su seño-

ra; mas estaba ya perfectamente tranquila cuando levantó los ojos del pergamino.

—Este escrito, dijo Fabiola, lo recogí en la villa de Cromacio. Pedí papel para tomar un ligero apunte y me dieron, probablemente por equivocación, este pliego, en cuyo dorso venían estas pocas frases. No me las puedo quitar del pensamiento; me tienen completamente perpleja.

—¿Y por qué, señora? Pues es bien claro su sentido.

—Sí; tanto, que esta claridad es precisamente lo que me confunde. Se revelan todos mis sentimientos contra la significación de estas frases. Me parece que sería bien de despreciar un hombre que no sintiese un injuria ni volviese odio por odio. Perdonar sería ya mucho; volver bien por mal es, creo, exigir de la naturaleza humana un imposible. Y mientras siento esto, recuerdo, sin embargo, que he llegado á amarte porque te has portado conmigo al revés de lo que yo podía esperar naturalmente.

—¡Oh! no hables ni te acuerdes de mí, querida señora mía, atiende solo á los principios. Es indudable que celebras también en otros que los hayan seguido. Dime: ¿desprecias ó respetas á Aristides, que escribió su propio nombre en una tablilla en que se votaba su destierro, para prestar un servicio á uno de sus enemigos que así se lo indicó? Como dama romana, ¿desprecias ó honras la memoria de Coriolano, que tan generosamente perdonó á esta ingrata ciudad de Roma?

—Venero realmente á entrambos; mas bien sabes que estos no eran hombres comunes, sino héroes.

—¿Y por qué no habíamos de ser todos héroes? preguntó Syra sonriéndose.

—¡Vaya un mundo en que viviríamos, Syra, si lo fuésemos todos! Es verdaderamente muy agradable leer los altos hechos de tan admirables varones; mas sería, de seguro bien de sentir, que los viésemos llevados á cabo todos los días por hombres vulgares.

—¿Pero por qué? volvió á preguntar la esclava.

—¿Por qué? ¿Quién había de querer encargarse de criar á un niño que desde la cuna jugase con serpientes ó las sofocase? ¿Había de darme mucho gusto que un caballero á quien yo convidara á comer me dijese friamente en la mesa, que había estrangulado un minotauro ó desollado una hidra? ¿ó tener un amigo que se ofreciese á mandar al Tiber que torciese su curso para limpiar mis caballerizas? Presérvannos los dioses de una generación de héroes, digo yo.

Rióse Fabiola muy á su gusto; pero Syra contestó con el mismo bue humor de la señora:

—Mas, supongamos que tenemos la desgracia de vivir en un país donde existen tales monstruos, donde hay centauros, minotauros hidras y dragones. ¿No sería mejor, que hombres comunes fuesen bastante héroes para destruirlos? que no tuviésemos que mandar al otro lado del mundo por un Teséo ó un Hércules? De hecho, en este caso no sería un hombre mas héroe luchando con ellos, que lo es en mi tierra un cazador de leones.

—Cierto, Syra, mas no veo la aplicación de tu idea.

—Aquí la tienes: la cólera, el odio, la venganza, la ambición, la avaricia, son, á mi parecer, tan terribles monstruos como las serpientes ó los dragones: atacan.

En el pueblo de Cardenera, del ayuntamiento de Cabanilla, ha muerto víctima de la hidrofobia por la mordedura de un perro, un hombre como de 45 años de edad.

Parece que el perro mordió á otros muchos y tiene este hecho alarmado al pueblo.

El *Graduador* de Alicante ocupándose de la cuestión de riegos dice que es una burla sangrienta la que sucede actualmente á los regantes, puesto que cuando el sindicato se decide por cerrar, el señor gobernador se esfuerza por abrir y cuando el sindicato se esfuerza por abrir, el señor gobernador se esfuerza por cerrar.

Esto, dice, ni es serio, ni favorece nada á la autoridad que lo dispone.

Así lo creemos.

A pesar de la reciente multa impuesta á la empresa de gas, el público se aperci-birá de que el alumbrado continúa siendo cada vez peor.

El fiscal ha pedido 20 días de suspensión á *El Parlamento* por la última denuncia.

Descamos buena suerte al colega.

Dicen de Viena que las fuerzas griegas esperan las órdenes para entrar en campaña.

Las fuerzas de Servia no entrarán tan pronto en operaciones.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo á D. Nicanor Martínez y Fernández, tenedor de libros de la Intervención general de la Administración del Estado y á D. José Díaz y Díaz, contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del reino, la cruz de segunda clase del mérito militar, designada para premiar servicios especiales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio en el personal de promotores fiscales durante el mes de Julio.

Anoche se recibió un telegrama del gobernador de Guipúzcoa, dando cuenta de que á las doce y cuarto de la tarde había pasado la frontera francesa por Irún el señor presidente del Consejo de ministros, á quien acompañaron hasta Hendaya el mismo gobernador y el general en jefe de aquella división.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 12'20 al contado y fin de mes 12'30 al próximo.

El gobernador civil de Lugo Sr. Bernal, salió anoche para aquella capital.

Segun telegrama recibido anoche del gobernador civil de Badajoz, se cree que la partida de criminales que intentaron el secuestro en Villarta de los Montes, se habrá internado en los montes de Ciudad-Real ó se habrá disuelto á consecuencia de la persecucion que sufre.

Conforme á lo dispuesto en el real decreto de 3 de Diciembre de 1856 y en el reglamento orgánico de 7 de Enero de 1857, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos á los escritores españoles, debiendo ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, é indicándose, tanto en uno como en otro caso, las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas á la persona que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie analoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales, ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio; debiendo venir manuscritos, completos y encuadrados, ó en forma á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razon del cargo que desempeñen en la Biblioteca tengan que formar parte del tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opo-

tores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca nacional antes que termine el referido día con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual ó de la persona encargada, recogerán los interesados, ó sus representantes, el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en secretaría no podrán ser retirados hasta que haya tenido efecto la adjudicacion de premios.

La entrega de estos, que será pública y solemne, se verificará en uno de los domingos del mes de Enero de 1878, anunciándose con la debida anticipacion.

Al *Comercio Portugés* de Oporto escribe su corresponsal en la capital de Brasil:

«Se ha descubierto que el señor ministro de Hacienda es socio comanditario de una casa de comercio, sobre la cual recaen sospechas de que pasa géneros de contrabando por la aduana de Rio Janeiro. El diputado Cezario Alvim ha interpelado sobre el asunto, y la mayoría, al oírle, gritó desafortadamente: ¡Es una calumnia! ¡No es posible! ¡*Naó possível!*!»

Sin embargo, el diputado por Minas lleva en el bolsillo la escritura de sociedad, y la leyó, causando profunda sensacion á la Cámara.

En la escritura figuran como socios el señor baron de Cotegipe, ministro de Hacienda, un señor Masset y un empleado de la aduana, el Sr. Antonio Januario da Silva. Hace algun tiempo provocó rumores el despacho de ciertos géneros hecho por la casa, y que, segun se dijo, eran de contrabando.

El escándalo es grande, pues segun las leyes del imperio, ni el ministro ni los empleados de Hacienda pueden dedicarse al comercio. El señor baron de Cotegipe—que conoce mejor que nadie las leyes—ha estado embolsando lucros ilícitos, y por consiguiente cometiendo delitos.

El señor baron se ha defendido diciendo que ninguna persona sensata podrá creer que un ministro por cuyas manos pasan millares de contos formase sociedades mercantiles para ganar algunos milreis. Lo cierto es que la sociedad existe, y que está prohibida por la ley. El *Diario Popular* ha publicado la escritura leída por el diputado Cezario Alvim en la Cámara.

Los brigadieres Villacampa y La Iglesia, presos por conspiracion, han sido sometidos al tribunal ordinario.

Noticias fidedignas aseguran que será muy difícil la permanencia en el poder del gran canciller ruso. Las diferencias con el czar aumentan á cada paso.

Ya es casi decidida que el Sr. Magaz director de contribuciones ocupe la subsecretaría de Hacienda.

Las inundaciones sobrevenidas en diversos puntos de la república Argentina por efecto de las lluvias han ocasionado grandes pérdidas de ganados.

Se ha autorizado en la diócesis de Santander de una congregacion de sacerdotes pensionistas.

Dice *El Cronista*: «Varios individuos que tienen pendiente recurso de alzada y les ha correspondido parar por suerte al ejército de Cuba, desearian que se dictara una disposicion que les eximiera de este deber hasta que fuesen definitivamente declarados soldados.»

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

CARRION DE LOS CONDES 8 de Agosto.—Trigo añejo de 39 á 41 rs. fanega, nuevo á idem; cebada nueva á 17; centeno á 21.

Alubias pequeñas á 73.

Lentejas nuevas á 38.

MALAGA 9 de Agosto.—Trigo de primera de 52 á 55 rs. fanega; de segunda de 47 á 50; cebada de 20 á 22.

Habas de 24 á 33; garbanzos de segunda de 70 á 90.

MEDINA-SIDONIA 8 de Agosto.—Trigo obispado de 44 á 50 rs. fanega; habas á 36; garbanzos de 50 á 90.

Arroz á 26 rs. arroba.

Frijoles á 20.

Carbon vegetal á 4.

Carne de vaca á 6 cuartos libra; carnero á 4 3/4; cerdo fresco á 8.

Lata de petróleo de un cuarto arroba á 60.

Cebada á 21 rs. fanega.

Alpiste de 36 á 38.

MURCIA 8 de Agosto.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Harina candeal primera á 19; segunda á 18; tercera á 16; idem trigo F. B. D. 148, saco de 100 kilos; harina flor fuerte del país, sin existencia.

Alubias á 15 rs. arroba.

Jabon moreno á 22 rs. arroba por mayor; bateado primera á 33; fino á 36; idem de segunda á 28; blanco coco á 30.

Garbanzos de país á 20; id. de Castilla á 40. 46 y 50.

Arroz 2 pasadas á 23; id. 3 pasadas á 24; cilindrado á 25.

Azafran á 150 rs. libra.

Piñon á 56.

Almidon en grano á 25 rs. arroba; idem flor á 27.

Pimienta negra superior 85 rs. arroba; clavillo 9 1/2 rs. libra castellana.

Cacao Guayaquil 4 1/2 y 5 rs. libra; idem Caracas de 6 á 9. segun clase.

Cebada del país nueva de 21 1/2 á 22 reales fanega.

Patatas de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

Higos blancos de 30 á 32 rs. quintal.

Gejas moriscas y platillas de 41 á 42 reales fanega.

Petróleo: exterior, 70 rs.; interior 85-50 PLASENCIA 8 de Agosto.—Trigo de Castilla de 44 á 45 rs. fanega; id. candeal del país de 40 á 42; id. cotorro de 35 á 36; centeno de 22 á 24; cebada de 18 á 20; avena de 14 á 15.

Garbanzos de 50 á 54 rs. arroba; idem cocheros de 60 á 70.

Alubias de 60 á 64.

Arroz de 30 á 32.

Patatas de 2 á 3.

Aceite de 62 á 64 rs. cántaro.

Vino blanco de 24 á 28; tinto de 18 á 20.

RIAHUELAS 6 de Agosto.—De cosecha: Bacalao Noruega fresco á 164 reales quintal.

Aceite: Exterior á 47; interior á 57.

Azúcares: Moreno á 54; terciada baja á 56; buena á 58; blanquilla á 62; blanca floreta á 68.

Chica por este país aún no se sabe, pero todos los pueblos se quejan mucho, se cree que será poco más de la mitad, mala granazon y mucha broza.

TUDELA DE DUERO 9 de Agosto.—Trigo de 42 á 43 rs. fanega; id. morcajo de 37 á 39; centeno á 22; cebada nueva de 15 á 16; id. añeja á 19.

Vino tinto á 12 rs. cántaro; id. blanco á 10.

SEVILLA 9 de Agosto.—Trigos fuertes del país de 45 á 49; id. pintones de 48 á 51; id. extremeños de 44 á 49; idem tremés de 42 á 44.

Garbanzos gordos de 80 á 95; id. menudos de 58 á 75.

Cebada del país de 17 á 18 rs. fanega.

Habas menudas á 30; id. mazaganas de 28 á 29; id. tarragonas de 30 á 32.

Maiz de sequero de 34 á 35; id. de riego de 36 á 37.

Alpiste de pella de 60 á 65.

Alverjones de 28 á 30.

Yeros de 28 á 30.

Harina de Castilla, de primera de 19 á 20.

Trigo de 43 á 48 rs. fanega; cebada de 15 á 19; habas de 24 á 27; garbanzos de 60 á 120; escaña de 10 á 13.

Carné de vaca á 42 cuartos libra; de cabra á 32.

UBEDA 8.—Los precios de los artículos son los siguientes:

Harina de primera á 16 1/2 rs. arroba; idem de segunda á 16; id. de tercera á 15 1/2; id. de cuarta á 12; moyuelo de primera á 5; id. de segunda á 4; salvado á 2 1/2.

Trigo á 44 las 93 libras; cebada á 15 reales fanega; garbanzos de 50 á 60; habas á 23.

Aceite á 48 1/2 rs. arroba.

Vino de 24 á 26 rs. arroba; vinagre de 12 á 16; aguadiente de 17 á 25 grados de 40 á 60; espíritu de vino de 35 grados á 72.

Jabon duro de 40 á 42 rs. arroba, segun su clase.

MERCADOS DE ULTRAMAR.

HABANA 16 de Julio.—Las ventas realizadas en azúcares en la presente decena han sido de escasa importancia, debido principalmente á la gran escasez de fruto aparente para los mercados de la Peninsula; pues á pesar de haber deseos de comprar desmayan los compradores en vista de la imposibilidad de surtir los cargamentos y no encontrar partidas en perfecto estado de sequedad.

Han continuado rigiendo los precios anotados en nuestra última, y aun cuando declinen los de las clases para el extranjero creemos que los que sirven para España se sostendrán por su escasez.

Han continuado siendo desfavorables las noticias de los mercados extranjeros y ha seguido paralizado el nuestro, cotizándose como nominales los precios siguientes: el número 12 de tren comun de 11 1/4 á 11 1/2 reales arroba; centrifuga de 12 1/2 á 13; más cabado de 9 3/4 á 10, y azúcar de miel de 9 1/2 á 10 reales arroba, todo en oro, con aspecto de baja por ahora.

La existencia actual es de 185.714 cajas, 45.661 bocoyes y 151.828 sacos, contra 225.570 de las primeras 15.402 de los segundos y 96.714 de los últimos en 1876.

Cotizámonos en oro:

B. inferior á regular tren Derosne 15 y medio á 16 rs. arroba.

Id. bueno á superior 16 1/2 á 17 id.

Florete y floretisime 18 á 19 id.

Quebrados.—Números 12 á 14, tren comun 12 1/2 á 13 1/2.

Números 15 á 16 id. 14 á 14 1/2.

Números 17 á 20 id. 15 1/2 á 16.

Cogulos.—Números 10 á 11 tren comun 11 1/2 á 12.

Aguadiente de caña: continúa este reino en la misma disposicion avisada, cerrando sus precios flojos á 86 pvs. por pipa de castaño lista para embarque.

Cera: escasea la amarilla por la cual se notan regulares pedidos, cotizándose de 17 á 17 1/2 pesos fuertes por arroba,

La blanca sigue encalmada y los precios puramente nominales.

Café: las clases buenas escasean y tienen pedidos más que regulares, con lo cual, y con la escasez de las entradas, los precios han tenido alza, cotizándose de 62 1/2 á 63 1/2 pesos fuertes quintal. Las clases inferiores abundan algo y la demanda es limitada. Cotizámonos de 58 1/2 á 59 1/2 pesos fuertes quintal. Del almacén se vendieron 65 sacos de Puerto Rico á 63.

MISCELÁNEA.

En la mañana de ayer, la señora doña Cristina Lopez de Montesinos, madre de nuestro Administrador D. Eduardo Montesinos Lopez, se encontró un bolsillo en la iglesia de Monserrat, el cual, por su peso, comprendió dicha señora contaría dinero, y preguntando á las señoras que á su lado estaban si se les había perdido alguna cosa, y contestada por todas que nada, tomó la resolusion de dar cuenta al sacristan, manifestándole que vivia en la calle de Cervantes, núm. 15 por si iban á preguntar que fueran á recogerlo; ya en la calle, acordándose de que había olvidado las señas del cuarto, volvió á decirle que era cuarto bajo, derecha.

En esto, entró una señora en la sacristía bastante acelerada, preguntando, si por casualidad habían presentado un bolsillo que se le había perdido en la iglesia, conteniendo 7.000 reales en billetes de Banco, oro y plata, y dos liavecitas pequeñas las cuales la interesaban aun mas que el dinero, á lo que la señora de Montesinos, le manifestó que había encontrado un bolsillo, pero que ignoraba lo que contenia, en razon á no haberlo abierto, efectuándolo en el acto delante del sacristan y conteniendo efectivamente todo lo que dicha señora anteriormente habia manifestado, y que le fué entregado en el acto, y recibiendo los plácemes de dicha señora por la conducta tan laudable que habia usado con ella.

Rasgos de esta indole no merecen comentarios, pues se recomiendan por sí solos.

Se ha puesto á la venta en todas las principales librerías un almanaque de chistes para el año de 1878, titulado *El Dios de la risa*.

El precio 4 rs.

Los pedidos á D. Manuel Martinez, Meson de Paredes, núm. 100.

Se vá á hacer la tercera edicion de la afortunada *polka* para piano, titulada *Rosa de plata*, composicion del Sr. D. Alberto Estirado.

Este precioso ballable ha adquirido gran popularidad desde que la ejecutan las bandas de música de ingenieros y las de otros regimientos de guarnicion en Madrid, Sevilla, Valencia y Santander.

La *Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales*, que dirige el señor Llofrui, ha comenzado á publicar un interesante trabajo, debido á la pluma de D. Jesús Lopez Gomez, denominado *Caridad en las leyes penales y en su aplicacion*, que por su indole revela los profundos conocimientos que posee, tanto en el ramo de Establecimientos penales, como de las leyes y códigos existentes en los países más remotos.

Felicitemos al Sr. Lopez Gomez por la buena voluntad que le anima en obsequio á la comiseracion que todo desdichado merece, por cuantos como él abrigan propósitos nobles y filantrópicos así como á la direccion de la indicada *Revista* por acoger en su seno un colaborador tan inteligente é ilustrado.

Recomendamos á quien le interese que lea con atencion el notable *Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etcétera*, etc., del doctor Ch. Albert, de Paris. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del *vino de Zarparrilla y botas de Armenia*. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades más rebeldes é inveteradas, cuando los demás medicamentos no producen ningun efecto.

SUBASTAS.

La *Gaceta* del día 11 anuncia las siguientes:

La conduccion del correo entre Aranjuez y Ocaña.

—El 31 del corriente diferentes tierras y viñas en Navas del Rey, ante el juzgado de San Martin de Valdeiglesias.

PAGOS.

—*Direccion de la Deuda.*—Habiéndose llamado al cobro todas las segundas mitades de facturas de intereses de las diferentes clases de documentos de Deuda pública, así como tambien todas las de cupones y amortizacion de la Deuda al 2 por 100 presentadas al efecto y que se hallan corrientes; esta direccion general ha dispuesto que se empiece, una vez concluido este servicio, el pago de las primeras mitades alternando con las segundas, y en su consecuencia que el día 13 del actual, de nueve de la mañana á dos de la tarde, se satisfaga por la Tesoreria de las mismas oficinas el importe de la primera mitad de facturas de la

renta perpétua interior números del 11.351 al 11.366, y de la exterior números 1.956 al 2.000 así como todas las de la espresada clase de renta que ya han sido llamadas anteriormente y no se han presentado por su pago.

—La direccion de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 14 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de obligaciones por ferrocarriles, primer semestre de 1877, segunda mitad, bolas números 90 á 104 inclusive de sorteo, que comprenden los millares 97.001 al 98.000, 59.001 al 60.000, 27.001 al 28.000, 80.001 al 81.000, 10.001 al 11.000, 22.001 al 23.000, 100.001 al 101.000, 38.001 al 39.000, 104.001 al 105.000, 72.001 al 73.000, 115.001 al 116.000, 15.001 al 16.000, 37.001, al 38.000, 110.001 al 111.000 y 117.001 al 118.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

De órden de la direccion del Tesoro, el día 13 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 31 de Diciembre de 1876 señaladas con los números del 671 al 700 y 1 al 35 de presentacion, y 1.171 á 1.235 de sorteo para el pago, importantes pesetas 49.990 y 50 céntimos.

—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 13 del corriente se satisfaga en la Tesoreria central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, segunda cuarta parte, con el número 17 de presentacion, los números 18 y 19 y parte del 20.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 9.	Del 10.
Renta perp. 3 por 100.	12'15	12'25
Idem fin de mes.	12'175	12'25
Idem fin del próximo.	12'275	00'00
Renta perp. exterior.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	100'00	100'00
Bonos del Tesoro.	64'00	64'25
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1856, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	22'25	22'25
Id. del.º de Dbre. 1874.	00'00	21'75
Id. emision de 1875.	00'00	21'75
Id. de 1876.	00'00	20'60
Id. nuevas 1877.	22'00	00'00
Id. de 20.000 rs.	21'75	00'00
Banco de España.	193'50	193'50
Cédulas del Banco hip.	97'75	98'50
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	103'00	103'00
Londres, á 90 días fecha.	47'90	47'65
Paris, á 8 días fecha.	4'985	4'985

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 7.º grupo 6 por 100

Id.	id.	8.º id.	8
Id.	id.	9.º id.	13'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 76'50.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 55'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 75'50.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'65.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 14'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 12'20.

Bonos del Tesoro, á 64'25.

Ferrocarriles viejos, 22'00.

Idem nuevos, á 21'60.

Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 88'10.

Cupones y carpetas interiores á 77'00.

Idem exteriores, á 78'00.

Libramientos de guerra y cartas de pago, noveno grupo, á 13'00.

Banco de España, 000'00.

Oro en onzas, beneficio, 00'00.

Idem antiguo, id., 3'40.

Idem moderno, id., 1'40 id.

Plata, id., 1'00 id.

Tendencia sostenida.

PRECIOS DE SUSCRICION.—AÑO: por 12 rs. de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comu-

DIARIO DE AVISOS.

nicos, se cobra a doble precio que en la de asuntos.—La línea de comunicación desde 25 céntos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de man de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los precios hacen el primer día de publicación.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvn.



10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran. Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día. Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una *cons de able rebaja* en los precios y al mismo tiempo de mantener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 8 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico á los precios siguientes:

Pequeños á 1 columna.	60 rs.	30 rs.
Medios á 2 id.	120 rs.	60 rs.
Grandes á 3 id.	180 rs.	90 rs.

A los que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobrará los siguientes precios:

Pequeños á 1 columna.	30 rs.	gratis
Medios á 2 id.	60 rs.	40 rs.
Grandes á 3 id.	90 rs.	60 rs.

En nuestro establecimiento se insertan en este periódico á los precios siguientes:

Pequeños á 1 columna.	30 rs.	gratis
Medios á 2 id.	60 rs.	40 rs.
Grandes á 3 id.	90 rs.	60 rs.

desde el Malecón á la calle de Santa. La persona que se haya encontrado y guste devolverlos puede hacerlo en las oficinas de este periódico, donde se darán las gracias y una buena gratificación.

SIRVIENTE.
Un joven de 16 años, desea colocarse para el servicio doméstico y tiene personas que respaldan su conducta. Está de parada calle de S. Nicolás, núm. 6. P.—8 8

PARIS, 90, Boulevard St-Germain. Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.

TINTA NUEVA MATHIEU PLESSY

PARIS, 90, Boulevard St-Germain. Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867. En Murcia, D. Rafael Almazan, 52 10

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística. Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs. A los liberos que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco núm. 5 en Murcia.

ACEITE DE BELLETAS

PARA EL CABELLO. (Printeguido). L. DE BIEVA Y MORENO. Esta reconocida por diez años de mediciones científicas, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Útil como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la canicie. Se vende á 7 rs. franco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El perfume impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el dolor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc., etc. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Heroninos, plaza de S. Julián, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103 100

Enfermedad Secretas CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, ampelinos, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases. A precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

saldrá de Barcelona fijamente el 19 de Agosto el vapor trasatlántico español **MARIA.** su capitán DON FEDERICO MOLINS. ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS PARA AMBOS PUERTOS. Informarán los Sres. Pandolfi y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novellés, Pórticos de Xifré, núm. 6, bajos, Barcelona.

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

La empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, cumpliendo con el deber que le imponen las circunstancias, cuenta ya con correspondientes artículos en Rusia y Turquía para poder publicar la crónica exacta de los acontecimientos que ocurren en la terrible lucha que se prepara en aquella parte de Europa y en Asia. Con este motivo abre una suscripción extraordinaria á los precios de: Por 6 meses: en Madrid 18 pesetas, y 21 en provincias. Por 3 meses: en Madrid 10 pesetas, y 11 en provincias. Se suscribe en las principales librerías de España, Portugal y América, y en su administración (cartas, 12 principal, Madrid, enviando el importe en libranzas ó sellos de comunicaciones. En Murcia en la calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

DICCIONARIO DE LAS METAFORAS Y REFRANES de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES. Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales collon en Madrid en las librerías de Bailly-Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montes; —En Barcelona: Puig, plaza Nueva; —En Zaragoza: Viuda de Heredia; —En Murcia: Almazan, calle de Zoco; —En Torca: Campoy, calle de Santa Rita.

capel pauliano para escuelas. Imprenta de LA PAZ, Zoco, núm. 5.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sres. Hipólito y Casiano mrs y sta. Aurora vz., y el martes s. Eusebio pb. y cf. y santa Anastasia vta.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa. **Viñedo.**—Está mañana en la iglesia de Ntra Sra. del Rosario, y el martes en de las religiosas Capuchinas.

Seccion mercantil.

ALMUDI PÚBLICO. Precios del día 10. Trigo del país de 13 25 á 14 50. Cebada de 0 00 á 6 00. Maiz de 0 00 á 0 00

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA. Circo ecuestre. Función para hoy á las 4 y media de la tarde, debut de la compañía ecuestre y gimnástica que dirige la aplaudida artista Mme. Emelie Garnier. **Primera parte.** 1.º Mile, Clotilde sobre un caballo á gran carrera. 2.º Equilibrio sobre el trapecio volante, por el Sr. Tomás Felices. 3.º Ocho, caballo árabe presentado en libertad. 4.º Intermedio cómico, por Mr. Papiño. 5.º Mme. Isabel, sobre un caballo á gran carrera. 6.º El hércules del Norte, por el Sr. Ludovico. **DE CANSO DE 10 MINUTOS. Segunda parte.** 1.º Gran carrera sobre dos caballos en pelo, saltando valas, por las señoras Fessi y Wolsi. 2.º La columna de cristal, por las señoras niñas Pilar y Micaela. 3.º Taisman, caballo amestrado en dislocación. 4.º Intermedio por los clowns Tomás y Papiño. 5.º Camiuro Wolsi, sobre un caballo á gran carrera. 6.º Los fantásticos por la equitación. **PRECIOS.**—Palcos con 4 entradas, 30 rs.—Sillas con id., 6 rs.—Entrada general, 2 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 1 rs.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

en los dias 7 y 8 de Setiembre de 1877. (si el tiempo no lo impide) Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia.

Se jugará á las 6 y media de la tarde, de las cuadrillas ganadoras de D. Manuel Garcia Puerco Lopez é hijo (antes ALIXAS) vecino del Convento Viejo, con divisa encarnada y amarilla; y de D. Joaquín Páez de la CONCHA y SIERRA, vecino de Sevilla, con divisa rosa, celeste y verde. Dichos toros se lidiarán por las siguientes CUADRILLAS.

ESPAÑOL.—Manuel Garmena, Panderero, de Sevilla. José Campo, (Cayaca-ancha), de Algeciras. **SORRESALIENTE.**—Fernando Gomez, (Catalito-rhico), de Sevilla. **PICADORES.**—José Pacheco, (Vou no), del Puerto de Santa Maria.—Francisco Vargas, de Alcañá de Guadalupe.—Antonio Suarez, (El Rubio), de Sevilla.—Emilio Bartolomé, de id.

BANDERILLEROS.—Vauuel Lagares, de Sevilla.—Cosme Gonzalez, de Madrid.—José L. Gato, (Papa), de id.—Fernando Gomez, (Gato chico), de Sevilla.—José L. Gato, (Papa), de id.—Manuel Campes, de Algeciras. **PUNTIILLERO.**—José Terrijo, de Madrid.

La banda municipal que dirige don Angel Mirero, tocará antes de empezar la función, en los intermedios y pruebas ecuestres.

PRECIOS DE LOCALIDADES. Palcos, cada tarde sin entrada, 200 reales.—Si las de relano, sombra, 24 reales.—Contrabarrera, sombra, 26 rs.—Segunda contrabarrera, sombra, 8 reales.—Meseta de toril, primera fila, 34 rs.—Segunda id., 24 rs.—Tercera id., 20 rs.—Cuarta id., 16 rs.—De la bandera de sillas, sombra, 8 rs.—Bancosillos, sombra 10 rs.—Sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, primera fila, sombra, 42 rs.—Segunda id., sombra, 6 rs.—Tercera id., sombra, 4 reales.—Cuarta id., sombra, 6 reales.—Año-tolado, 20 rs.

ENTRADA GENERAL. 42 rs.—Niños hasta 8 años de edad y soldados, 6 rs.

Anuncios. PERDIDA. Se han extraviado unos gemelos de plata sobredorada con cristales de roca,

CAÑE, HIERRO Y QUINA

VINO FERROGINEUX ARGOU

Alimento valioso para los casos reparadores. con QUILA y hierro, los mas solubles de la U. S. A. Una experiencia de diez años y la autoridad de los principales de la ciencia prueban que el vino ferruginoso Argou, es el SEÑERO ABOG DE LA SANGRE mas poderoso para curar: la clorosis ó color verde pálido, la palidez ó alteración de la sangre. Precio 5 francos. Farmacia ARGOU, en Lyon Y EN TODAS LAS FARMACIAS. En Murcia, D. Lucas Serrano, no. 13-5

Fees de vida y hojas SE SERVICIO. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GOTA Y REUMATISMO. Licor y píldoras del Dr. Laville.

Esta medicación **antigotosa** y **antireumática** es con justo título reputada infalible, desde 30 años acá, contra los ataques y las recaídas. Tal es su eficacia que bastan dos ó tres cucharaditas para curar los dolores mas agudos. La sola científica y oficialmente reconocida, y que ofrece todas las garantías. Leer el libro que se da gratis en todas las farmacias. Precios: licor, 48 rs.; píldoras, 46 rs. Para precaverse de los graves peligros de la falsificación, exíjase la firma del Dr. Laville. Depósito general, Paris, Pharmacie centrale Dorvault, 7, rue de Jouy. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, En Murcia, D. Lucas Serrano.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, gripa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Vendese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depósitos en Madrid. Agencia Franco Española sordo, 31, M.º Miquel y en todas las Farmacias. En Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Príncipe Alfonso.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

Se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.